

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 3 Mayo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.202

## EL SOCIALISMO AUSTRIACO

Las perturbaciones producidas recientemente en Viena y los actos de violencia de que han sido acompañados, llaman en estos momentos la atención de Europa hacia el socialismo austro-húngaro, que tiene una fisonomía particular.

No hay en él la diversidad de doctrina, ni la organización, ni la fuerza que distingue al partido socialista alemán; pero lo mismo que en Alemania, se presenta bajo la forma de muchos proyectos de ley votados en los últimos años, y que le dan el carácter de un socialismo del Estado que descansa y tiene un apoyo en las instituciones políticas y sociales del Imperio.

Esta nación conservó la organización del trabajo, basada en el régimen de la corporación, hasta 1848. Combatida enérgicamente desde esta época, fué suprimida por la ley de 20 de Diciembre de 1859, se abolieron las corporaciones y se proclamó la libertad del trabajo.

A la sombra de esta ley se crearon numerosas Asociaciones de obreros: unas que pedían al Estado subvenciones directas, y otras que se esforzaron en vivir con recursos propios, atendiendo á la satisfacción de sus necesidades por medio de Sociedades cooperativas fundadas con arreglo al sistema de Schultze-Delitzsch, tan floreciente en Alemania.

Veinte años duró este régimen de libertad industrial; pero en 1880, por la influencia, sin duda, de los proyectos del Príncipe de Bismarck inaugurando el período del socialismo del Estado, y sobre todo bajo la acción de los partidos políticos del Reichsrath austriaco, se volvió al sistema cooperativo suprimido en 1859.

Cuatro leyes se votaron: la primera organizando la industria y modificando la ley de 1859 sobre la contribución industrial; la segunda creando un cuerpo de inspectores que vigilase las industrias y propusiera las medidas que hubiese que tomar contra los accidentes; la tercera sobre el seguro obligatorio de obreros contra los accidentes, y la cuarta relativa al seguro de los obreros contra las enfermedades.

De estas leyes, la primera, que lleva la fecha de 15 de Marzo de 1883, es la que caracteriza el nuevo régimen, constituyendo la vuelta al pasado, pues continúa favoreciendo el desarrollo de las grandes industrias, somete las pequeñas al régimen cooperativo y hace obligatorio el agrupamiento profesional.

Dicha ley prescribe que en cada distrito municipal debe constituirse una corporación, cuyo objeto es «desarrollar el espíritu de cuerpo, mantener y fortalecer el honor profesional entre sus individuos, atender á los intereses profesionales comunes con la fundación de cajas de socorro, de depósitos de primeras materias y por la introducción de máquinas y otros métodos de producción».

A este fin las corporaciones se han visto obligadas á organizar y vigilar el aprendizaje, ocupándose de la colocación de los aprendices, á crear una jurisdicción arbitral entre patronos y obreros, á establecer centros de enseñanza técnica y profesional, á administrar cajas de socorro y dar al Gobierno y á las Cámaras de Comercio los informes necesarios acerca de las industrias de la corporación.

Al contrario de las leyes alemanas, que colocan estas instituciones bajo la vigilancia y la dirección del Estado, las leyes austriacas reconocen mayor autonomía á las corporaciones y dan más influencia á los patronos.

En Austria, más que en Alemania, se afirma el socialismo cristiano, cuyo jefe principal es el Príncipe de Lichtenstein, uno de los representantes más distinguidos del Reichsrath.

El partido católico conservador que aquel dirige, apoyado por todos los adversarios de la influencia alemana, ha inspirado estas leyes y hace grandes esfuerzos por poner la organización del trabajo en las manos del Estado.

## LA CONFERENCIA DE BERLIN

El texto del protocolo final que acaba de recibirse, es el siguiente:

### Reglamento del trabajo en las minas

Es de desear:

1.º Que el límite inferior de la edad á que los niños puedan ser admitidos en los trabajos subterráneos de las minas, se eleve progresivamente á medida que la experiencia haya demostrado la posibilidad de hacerlo, á catorce años cumplidos, y en los países meridionales este límite debe fijarse en doce años.

El trabajo subterráneo se prohíbe á toda persona del sexo femenino.

2.º En el caso en que el arte de laborar las minas, no bastase para alejar todos los peligros de insalubridad procedentes de las condiciones naturales y de los accidentes de ciertas minas ó canteras, la duración del trabajo deberá ser limitada. Se deja á cada país el cuidado de asegurar este resultado por la vía legislativa, administrativa ó por acuerdo entre los explotantes y los obreros, y también según los principios y las prácticas de cada nación.

3.º a) Que la seguridad de los obreros y la salubridad en los trabajos sean garantidas por todos los medios de que dispone la ciencia y colocadas bajo la vigilancia del Estado.

(b) Que los ingenieros encargados de dirigir la explotación sean exclusivamente hombres de experiencia y de competencia técnicas debidamente justificadas.

(c) Que las relaciones entre los obreros mineros y los ingenieros de la explotación, sean las más directas posibles para que tengan un carácter de confianza y de respeto mutuos.

(d) Que se organicen, con arreglo á las costumbres de cada país, instituciones de previsión y de socorros destinadas á garantizar al obrero minero y su familia contra los efectos de las enfermedades, accidentes de la vejez y de la muerte; y que las instituciones más propias para mejorar la suerte del minero y apegarle á su profesión, se desarrollen cada vez más.

(e) Que al objeto de asegurar la continuidad en la producción del carbon, se realicen cuantos esfuerzos sean necesarios para prevenir las huelgas. La experiencia demuestra que el mejor medio preventivo consiste en que los patronos y los mineros se comprometan voluntariamente, en todos los casos en que sus diferencias no puedan ser resueltas por una inteligencia directa, á recurrir al arbitraje.

### Reglamento del trabajo durante el domingo

Es de desear, salvas las excepciones y los plazos necesarios en cada país, se asegure un día de descanso á todos los obreros de la industria, y que este día de descanso sea el domingo.

Pueden admitirse excepciones respecto á aquellas explotaciones que exigen la continuidad de producción por razones técnicas, ó que proporcionan al público artículos de primera necesidad cuya fabricación debe ser diaria, y también relativamente á aquellas explotaciones que, por su naturaleza, no les es dable funcionar sino durante estaciones determinadas ó que dependen de la acción irregular de las fuerzas naturales.

Es asimismo deseable que, hasta en los establecimientos de esta clase, cada obrero tenga un domingo libre.

Con el objeto de determinar las excepciones análogas, será conveniente se formule la reglamentación oportuna por una inteligencia entre los gobiernos.

### Reglamento del trabajo de los niños

Es de desear que los niños de ambos sexos, que no hayan alcanzado cierta edad, sean excluidos del trabajo en los establecimientos industriales; que este límite se fije en doce años, salvo en los países meridionales donde podrá ser diez años; que estos límites sean los mismos para todos los establecimientos industriales; que en tal concepto no se admita diferencia alguna; que los niños hayan previamente cumplido las prescripciones convenientes á la instrucción primaria; que los niños menores de catorce años cumplidos, no trabajen ni por la noche ni el Domingo; que su trabajo efectivo no exceda de seis horas durante el día y sea interrumpido por un descanso de media hora por lo menos; que los niños sean excluidos de las ocupaciones insalubres y peligrosas, ó no sean en ellas admitidos sino con ciertas condiciones protectoras.

Continuaremos mañana dando cuenta del resultado de la conferencia.

## Gacetilla

Ya era hora que el Sr. Alcalde tomara algunas medidas á fin de que se vieran estos viejos libros de las inconveniencias y travesuras producidas por los chicos callejeros; ayer, sin ir más lejos, algunos de ellos y que diariamente se reúnen en la plaza de la Constitución, cometieron los siguientes hechos: obturar con huesos de dátiles la cerradura de una puerta y romper con algunas pedradas uno ó dos cristales de la casa de uno de los vecinos de la citada plaza.

Esta mañana se ha efectuado la subasta para el arriendo del arbitrio municipal del Matadero público durante el año económico de 1890-91, habiéndose presentado los postores siguientes:

D. Poncio Jover Villalonga por 6.651.40 pesetas.

D. Miguel Olives Verger por 6.501 pesetas.

D. José Quevedo Pons por 6.799.99 pesetas.

D. José Escudero Manent por 6.401 pesetas.

Además el Sr. Jover presentó una postura que no fué admitida por ser inferior al tipo señalado, quedando adjudicada la subasta á favor del referido Sr. Quevedo, como mejor postor.

El Municipio ha obtenido, pues, un beneficio de 499.99 pesetas, por ser el tipo anunciado de 6.300 pesetas.

Ha quedado definitivamente fundada y constituida en Ciudadela una sociedad anónima con un capital de un millón de pesetas, distribuido en dos mil acciones de á quinientas pesetas cada una.

Dicha sociedad girará bajo la razón de «Crédito Industrial Mercantil», y se dedicará á todo clase de transacciones que tengan analogía con la índole de su título y á operaciones bancarias, habiendo dado comienzo á sus gestiones desde el primer día del actual.

Deseamos al «Crédito Industrial Mercantil» de Ciudadela larga y próspera vida.

La compañía infantil dará función mañana en nuestro Coliseo, por la tarde y noche, poniéndose en escena las obras que se detallan en los programas insertos en otro lugar del presente número.

El martes próximo tendrá lugar el estreno de la magnífica zarzuela «Lucifer» á beneficio de la primera tiple de seis años Rosalia Mora la cual lo dedica al casino «La Union».

Se admiten encargos en contaduría para las tres únicas representaciones de «Los Sobrinos del Capitan Grant», cuyo estreno tendrá lugar el próximo jueves.

Desde mañana el horario de las primeras misas se efectuará en las parroquias de Santa María, Carmen y San Francisco del modo siguiente:

Santa María la primera misa á las cuatro y media, Carmen á las cinco y San Francisco á las cinco también.

A las tres de esta tarde ha pasado á mejor vida la Religiosa Concepcionista Sor Caridad del Corazon de Jesús, Martí y Piña, de cuarenta y dos años de edad y once de profesion, natural de Palma.

Por más que, piadosamente pensando, creemos que Dios habrá premiado las virtudes de la difunta, y en especial la resignación con que ha sufrido la larga y penosa enfermedad que la ha llavado al sepulcro, rogamos á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

El lunes próximo día cinco del actual á las once de su mañana, se verificará en las

Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del Teatro de esta ciudad para durante el año económico de 1890-91, sirviendo de tipo la cantidad de tres mil pesetas. A las doce de la mañana del indicado día tendrá también efecto la subasta para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el referido período, bajo el tipo de trescientas pesetas.

Con motivo de la vacuna habían suspendido los ejercicios propios de su arma, los reclutas del Regimiento de Baza. Habiendo sido dados de alta los reanudaron nuevamente en el día de ayer.

Serán embarcadas mañana para Barcelona, en el vapor-correo «Puerto-Mahon», 5 cabezas ganado vacuno y 73 lanar.

Hoy ha quedado abierto el pago de las clases pasivas en la Administración Subalterna de esta ciudad.

Acompañado de su familia sale mañana en uso de licencia por enfermo, el Teniente del Regimiento Infantería de Baza, don Antonio García Martín.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» embarcó ayer en aquel puerto 21 pasajeros, y además la siguiente carga: 41 cabezas ganado vacuno, 5 mular, 175 lanar, y cabrio, 105 cajas calzado, 4.200 kilogramos queso y otros efectos.

Mañana domingo habrá baile en el casino de Llumasanas y en el casino «El Progreso» del vecino pueblo de San Luis.

Programa de las piezas que ejecutará mañana de 5 á 6 y media de la tarde, la música del Regimiento de Baza, en el paseo de Isabel II:

- 1.<sup>a</sup> Paso-doble «El Reformista»
- 2.<sup>a</sup> Potpurri de «Aires Españoles».
- 3.<sup>a</sup> Sinfonía de «Juana de Arco»
- 4.<sup>a</sup> Final en el 2.<sup>o</sup> acto de la ópera «Mathbet»
- 5.<sup>a</sup> La bella Mazurka.
- 6.<sup>a</sup> Paso-doble la «Vuelta de Villafranca».

Relacion de la carga que ha embarcado el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

33 cajas queso; 12 id. calzado; 1 fardo suela; 1 caja pieles; 7 id. tejidos; 50 fardos tejidos de la «Industrial Mahonesa»; 4 sacos sebo en rama; 1 caja efectos de apicultura; pipería; cajas vacías y otros efectos.

En la subasta verificada hoy para el suministro del petróleo y el aceite con destino al alumbrado público en el próximo ejercicio, bajo el tipo de 72 céntimos por litro de petróleo y 1 peseta 20 céntimos por litro de aceite, se han presentado las siguientes posturas:

	Litro petróleo	Litro aceite
D. Rafael Gil	0'65 Ptas.	1'00 Ptas.
D. Martín Matas	0'70 »	1'20 »
D. José Escudero	0'68 »	1'18 »
D. Martín Matas	0'67 »	1'20 »
D. Miguel Estela	0'68 »	1'17 »
D. Ginés Olaya	0'68 »	1'20 »

La subasta ha sido adjudicada á favor de D. Rafael Gil, obteniendo el Municipio el beneficio de 7 céntimos de pesetas por litro de petróleo y 20 céntimos por litro de aceite, sobre el tipo anunciado.

Postándose en escena esta noche en nuestro coliseo, el episodio nacional «Cádiz», publicamos el argumento de la obra para que nuestros lectores puedan con mas facilidad hacerse cargo de la misma.

Los Sres. Fernandez hermanos, representantes de la Agencia general de pasajes de los Sres. Capdevila y Diaz de Barcelona, nos han facilitado los datos de las salidas que han de verificar de Barcelona durante el presente mes los vapores siguientes:

Día 2, el vapor italiano «Orione» para Montevideo y Buenos-Aires.

Día 4, vapor italiano «Duca di Galliera» para idem.

Día 10, vapor español «Cristóbal Colon» para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Cienfuegos y Matanzas.

Día 10, vapor español «Pío IX» para Canarias é id. id.

Día 15, vapor italiano «Matteo Bruzzo» para el Plata.

Día 23, vapor francés «La France», para id. y Brasil.

Día 25, vapor italiano «Vittoria» para id.

Día 27, vapor español «Antonio Lopez» para id.

Día 2 de Junio, vapor italiano «Perseo» para id.

Pasajes gratis á familias labradores el 23 para el Brasil.

Ha sido destinado á la auditoria de la capitania general de estas Islas el teniente de tercera clase, recién ascendido, D. José Zapater y Rodríguez.

La piedra que el sábado cayó sobre Girona y sus alrededores, mató á varios animales de los que salian del mercado de aquella capital. También en la calle de Pedret, mató á un caballo del tiro que sale de dicha ciudad haciendo la carrera de Girona á Bañolas. Los campos y jardines han quedado completamente asolados. No se tienen noticias de ninguna desgracia personal.

Circulan por Cartagena monedas de medio duro falsas, con el busto de Isabel II y el cuño de 1867.

Se diferencian de las legítimas en que su peso es menor y las letras del canto son muy borrosas.

La exportacion del trigo de Mar Negro comienza á ser muy activa. Han pasado los Dardanelos 14 buques con cargamento de dicho articulo, de los cuales dos van destinados á Gibraltar y otros dos á Barcelona.

Los despachados de Londres acusan firmeza en los precios del grano indicado.

Dice un periódico de Málaga que en aquella ciudad hay en circulacion unos cuatro millones de pesetas lisas, que la mayoría de los industriales y comerciantes se niegan á aceptar.

Ha fondeado en Málaga el yacht inglés «Victoria», que conduce 53 turistas en un viaje de recreo alrededor del Mediterráneo.

### Noticias Financieras

La Junta general ordinaria de la Sociedad de los Ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, celebrada el día 28 del pasado, acordó el reparto de un segundo dividendo de 18'50 pesetas á las acciones, cuyo cobro podrán verificar los señores accionistas desde el día de hoy.

En la Memoria leída en la Junta general de accionistas de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, celebrada el 28 de Abril último, se acordó el reparto de 8'50 pesetas en metálico á cada obligacion de las primitivas, á razon de 4'25 pesetas por cada uno de los dos cupones vencidos en 1.<sup>o</sup> de Julio de 1889 y 1.<sup>o</sup> de Enero de 1890 y de 0'50 pesetas en bonos sin interés al portador, por cada obligacion á razon de 0'25 pesetas por cupon, todo con arreglo al art. 5.<sup>o</sup> modificado del convenio judicial.

### Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Panamá» salió el 25 de Cádiz para Mogador y escalas.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 25 á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «Mendez Nuñez» salió el 26 de la Habana para Veracruz.

El «Veracruz» salió el 26 de la Habana para el puerto de su nombre.

El «Isla de Mindanao» fondeó el 26 en Liverpool procedente de Manila, Barcelona, Cádiz y Santander.

El «Isla de Panay» salió el 27 de Singapur para Aden y Barcelona.

El «Afonso XII», llegó el 27 á Marsella procedente del Rio de la Plata y Barcelona, entrando seguidamente en dique para limpiar sus fondos, siendo esperado anteayer en Barcelona.

El «Cataluña» llegó el 29 á Cádiz procedente de Marsella, Barcelona y Málaga y debía salir el 1.<sup>o</sup> del actual para el Rio de la Plata.

El «San Francisco» fondeó el 28 en Colon procedente de Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» llegó el 28 á la Habana procedente de Veracruz.

El «Ciudad de Santander» salió el 28 de Cádiz para Barcelona directamente.

El «Montevideo» llegó el 28 á Cádiz procedente de Barcelona y Málaga y salió el 30 para las Palmas y las Antillas.

El «Buenos-Aires» salió el 30 de la Habana para Cádiz directamente.

El «Santo Domingo» debía salir ayer de Barcelona para Manila y escalas.

El «San Ignacio de Loyola» era esperado de ayer á hoy en Barcelona procedente de Manila y escalas.

El «Vincenzo Florio» salió el 22 del Plata para Barcelona.

El «R. Margherita» salió el 24 de San Vicente para el Plata.

### MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 1.<sup>o</sup>—1 ternero, 133 kilos, Binixermeña; 1 id., 108, Llimpa de Alayor; 1 id., 156 Pedro Pons Vinent de id.; 1 id., 179, Pedro Huguet de id.; 1 vaca, 215, id. de id., y 1 carnero, 10, Llimpa de Mahon.

Día 2.—1 ternero, 202 kilos, Trepucó de Cristóbal; 1 id., 230, Miguel Carreras de Llumasanas; 1 ternera, 102, Llimpa de Alayor; 1 buey, 222, Vicente Olives de Llumasanas, y 6 carneros, 53, Binienfús.

Día 3.—1 ternero 160 kilos, Pedro Pons Vinent de Alayor; 1 buey, 293, Rafal Roch; 1 id., 485, Biniparrach Gran; 1 id., 288 Llimpa de Alayor; 2 carneros, 17, id. de id.; 1 id., 12, Llimpa de Mahon; 4 id., 63, 2 de Binienfús y 2 de Rafal Rubí Nou; 1 vaca, 184, Algarrova; 2 carneros, 20, Hort d'es Lleó, y 2 id., 20, uno de Monpalau y otro de Binixems de Devant.

### Teatro Principal

COMPANÍA INFANTIL

### CADIZ

Episodio nacional, cómico, lírico, dramático, en dos actos y nueve cuadros, en verso, original de D. Javier de Burgos, música de los Maestros D. Federico Chueca y D. Joaquín Valverde.

### ACTO PRIMERO

Cuadro I.—Plaza de San Juan de Dios de Cádiz en 1810.—Grupos de personas de distintas clases de la sociedad comentan la noticia de la venida de 40 000 franceses sobre aquella plaza. Hasta entonces toda la parte baja de la Andalucía se habia visto libre de los invasores. Temores por la carencia absoluta de tropas. Entusiastas protestas de defenderse antes que rendirse. D. Cleto, viejo ridículo y tacaño, tutor de Carmen, de quien está enamorado y cuyos bienes administra, sale con ella y con doña Angustias, dueña de su confianza. Háblase de Fernando, joven capitán de artillería, á quien ama Carmen y de quien no se tiene noticia. Se supone que ha muerto en la batalla de Bailén.

El marqués, distinguido personaje de Cádiz y tío de Lorenzo, capitán de los voluntarios gaditanos, anuncia á D. Cleto la aproximacion de las tropas francesas. El viejo se asusta y proyecta un viaje para mandar preparar una casa que tiene en Chiclana é irse allí con su pupila; válese del Calesero El Rubio, cuya familia ha recibido beneficios del difunto padre de Carmen, y le tiene tirria á D. Cleto por saber que trata mal á su pupila. Aparecen Curra, novia del Calesero, y varias majas que pi-

den noticias al Rubio acerca de la llegada próxima del ejército de Napoleon. Aparece sostenido por dos frailes, de los que en aquella época guardaban vigilando las puertas de la ciudad, un soldado que acaba de llegar estenuado, roto y hambriento, con un parte que llena de júbilo á todos.

El general de Albuquerque, que operaba en Estremadura con 11 000 hombres entre voluntarios, tropas dispersas y patriotas, ha sabido la marcha de los 40.000 franceses sobre Cádiz. Se adelanta á ellos, les corta el terreno cerca de Sevilla, y al siguiente día debe llegar á Cádiz. La alegría de la poblacion no tiene límites. Está salvada y vá á ser invencible.

Cuadro II.—Calle corta.—Noche del mismo día. El júbilo del pueblo es increíble. Majos y majas pasean por las calles cantando. El marqués y su sobrino, el capitán de voluntarios distinguidos, Lorenzo, aceptan unas copas de vino que aquellos les ofrecen. Aparece Carmen perseguida por un petimetre que ha visto sola á la joven, y la requiere de amores. Carmen está sola, porque ausente su tutor, que se ha ido en la calesa del Rubio á Chiclana para volver al siguiente día, harta de la opresion de su tutor, ha salido con su dueña doña Angustias, y escapándose de sus uñas, pensaba dirigirse á casa del marqués, cuya hija es su íntima amiga.

El marqués y Lorenzo tropiezan con Carmen. El petimetre echa á correr. El marqués ofrece su brazo, su casa y protección á Carmen, interesándose por ella, lo mismo que Lorenzo, cariñosísimo amigo del capitán Fernando, el novio de Carmen.

Lorenzo pide á Dios que no haya muerto su amigo cuyo felicidad y la de Carmen desea.

D.<sup>a</sup> Angustias pasa desesperada por la calle buscando á la pupila, que se le ha escapado Lorenzo engaña á la vieja y la guía con el propósito de estraviarla.

Cuadro III.—Fuerte de la Cortadura, que corta el camino de la isla á Cádiz. Aparecen trabajando en la construccion del fuerte los vecinos de Cádiz, que están terminando la obra. En esta ruda faena tomaron parte todas las clases sociales, comerciantes, títulos, artesanos, marineros, frailes, etc., etc.

D. Antonio Alcalá Galiano, que tomó parte también en estos trabajos, dá detalles en uno de los artículos de su libro «Recuerdos de un anciano» cuyo título es: «Cómo se pasaba bien el tiempo en una ciudad sitiada».

Escenas populares de la época. Incidentes cómicos de los muchos que ocurrieron entre petimetres, frailes y majas.

Esto ocurre al siguiente día del cuadro anterior.

Hay centinelas para anunciar la llegada de los pobres soldados de Albuquerque que vienen á marchas forzadas. Noticias que dá el marqués del entusiasta y patriótico recibimiento que prepara Cádiz á las tropas de Albuquerque.

Un centinela anuncia haber volcado en la playa una calesa. Es una diablura del Rubio contra D. Cleto. Enterado del caso Lorenzo, le prepara una emboscada á don Cleto. Éste llega sostenido por dos frailes gordos. Un sargento de voluntarios, por orden de Lorenzo, prende á D. Cleto. Señal de los soldados del general Albuquerque. El capitán Fernando viene con ellos. Desfile del ejército libertador. Cariñosísimo recibimiento de los gaditanos. Cádiz está salvada.

Las tropas francesas llegarán tarde para apoderarse de la plaza.

## ACTO SEGUNDO

Cuadro IV.—Ventorrillo de la Puerta de tierra en Cádiz en 1812.—Los franceses están bombardeando la ciudad desde diciembre de 1810, desde la costa de enfrente donde establecieron su cuartel general y sus baterías. La acción empieza el 19 de marzo de 1812, día de San José. Es el día por lo tanto de José Bonaparte, y la regencia ha dispuesto que en aquel mismo día se jure y se publique la nueva Constitución, nuestro célebre Código político, discutido, formado y votado en la ciudad sitiada.

Escenas populares é incidentes, dentro de un ventorrillo entre señoritas y oficiales ingleses, nuestros aliados entonces.

Aparece D. Cleto, que cuenta haber hecho valer sus derechos sobre Carmen y la ha encerrado sin que nadie sepa dónde está, pero suponiendo todos se halla en un convento. D. Cleto tiene una cita con un marino mercante inglés, cuyo bergantín fleta para escaparse de Cádiz aquella noche. El Rubio asiste á la entrevista de los dos sin que ellos le vean.

Cuadro V.—Gabinete en casa del marqués. Los dos amigos, Fernando y Lorenzo, se preparan para asistir aquella tarde á la ceremonia de la publicación. Hablan de Carmen, á quien pronto piensan reclamar por haber cumplido la mayor edad y no dejan de vigilar á D. Cleto. Escena patriótica entre el marqués, Fernando y Lorenzo. En este cuadro se hace alusión á D. Angel Saavedra, después duque de Rivas que en la batalla del cerro de Chiclana se portó como un héroe, recibiendo un bayonetazo en la frente.

Cuadro VI.—Plaza de San Antonio en Cádiz, con tablado en medio, desde donde ha de publicarse la Constitución. Escenas é incidentes de la época. El Rubio aparece comiendo. Busca á D. Lorenzo, á quien encuentra en la plaza. Háblale con gran misterio refiriéndose á la conversacion que ha sorprendido en el ventorrillo entre D. Cleto y el capitán mercante. Lévese á D. Lorenzo.

Ceremonia de la Constitución tal como ocurrió en la plaza de San Antonio en el citado día 19 de marzo de 1812. Terminado este cuadro, estalla una furiosa tempestad, como consignan todas las crónicas de la época.

Alcalá Galiano, Adolfo de Castro y otros escritores dan cuenta de esta tormenta, que sirvió á los serviles para hacer tristes profecías acerca de la Constitución. El huracán desarraigó árboles y se cerró el puerto para la salida de todos los barcos.

Cuadro VII.—Sótano de una casa de vecindad donde tiene encerrada D. Cleto á su pupila, después de haberla sacado del convento donde la escondió. Doña Angustias está con ella. Llega D. Cleto, ridículamente disfrazado de marinero pues su plan era escaparse aquella noche en el bergantín inglés con Carmen y la dueña.

Preséntase inopinadamente la ronda. El marqués, Fernando y Lorenzo traen orden del Gobernador de prender á D. Cleto, por el encierro y detención arbitraria de su pupila. Fernando y Lorenzo ofrecen al Rubio ser padrinos de su boda con Curra maja.

Cuadro VIII.—Campamento de los franceses en el Trocadero, pocos momentos después de levantar el sitio de Cádiz. Se supone han trascurrido tres meses. Se ha sabido la entrada triunfal en Madrid del ejército aliado anglo español después de la batalla de Salamanca ó de los Arapiles, y los franceses abandonan sus baterías, con órdenes de marchar al norte, los salie-

ros invaden aquel sitio. Es de madrugada, y una densa niebla oculta el fondo del cuadro.

Este hecho, rigurosamente histórico, se describe así por un cronista de la época:

«En la madrugada del 25 de agosto de 1812 nótese desde Cádiz que arden por varios puntos las obras de la línea enemiga, con muestras de ser abandonadas. No tiene límites el regocijo popular en Cádiz.

Los vecinos de esta ciudad, en caballerías, en carruajes, á pié ó embarcados, van al Trocadero. Búrlanse de los cañones y obuses que el enemigo dejó clavados, y celebran allí con bailes y demostraciones de júbilo el triunfo grande de la constancia de Cádiz.»

Alcalá Galiano refiere el hecho en estas palabras:

«Amació el 25, y á su loz, víéronse evacuadas las líneas enemigas, y á lo lejos, por el mismo camino de Buenavista, por el cual en el 5 de febrero de 1810 habian aparecido los franceses, ir marchando las columnas de caballería é infantería de los enemigos, que, para nunca volver, desocupaban la tierra de que por tanto tiempo habian estado enseñoreados, dando poco menos que seguro vaticinio de que en no largo plazo habian de abandonar la de España.

Un gentío numeroso acudió á visitar las baterías abandonadas del Trocadero.»

Cuadro IX.—La decoración final representa estos momentos, viéndose la vista panorámica de Cádiz desde aquel punto.

## Telegramas

## DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 2.—4:15 t.

Va generalizándose la huelga en Barcelona y Valencia. En este último punto los huelguistas se han opuesto á que continuaran los trabajos que se están efectuando en la Glorieta, tirando piedras á los operarios, lo cual ha producido un pequeño tumulto, siendo imponente la actitud de los anarquistas.

En Barcelona los huelguistas han impedido á los panaderos que repartieran el pan, pisoteando el que llevaban algunas criadas. También se han opuesto á la circulación de los tranvías.

La caballería ha dado algunas cargas á los grupos revoltosos, habiendo sonado dos tiros.

Los tipógrafos han obligado á los cajistas á tomar parte en la huelga, por cuya razón se han visto precisados á suspender su publicación los periódicos.

Madrid 2.—4:44 t.

Viena.—Reina completa tranquilidad en esta capital.

En Brum cuatro mil obreros se han declarado en huelga, produciendo gran alboroto é incendiando una fábrica.

En Bruselas reina tranquilidad.

Madrid 2.—5:15 t.

El Gobernador de Barcelona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación manifestándole que no dispone de fuerzas suficientes para contener á los grupos, habiéndole contestado el Gobierno que en caso necesario resigne el mando si el Capitán General no le facilita las fuerzas necesarias para mantener el orden.

Barcelona 2.—5:30 t.

Ha sido declarada esta capital en estado de guerra.

Grupos de huelguistas recorren las calles en actitud pacífica, sin que haya ocurrido hasta ahora ningún incidente desagradable.

Las tropas continúan en sus cuarteles sobre las armas, y la Guardia civil se halla apostada en las grandes vías de la población.

El tiempo está lluvioso.

Madrid 2.—7 t.

El Gobernador de Barcelona ha resignado el mando y en vista de que se agravaban las circunstancias ha sido declarada en estado de sitio.

Madrid 2.—11 n.

Marsella.—Los huelguistas han asaltado una fábrica de aceites atropellando brutalmente á su dueño.

En Turin ha ocurrido un encuentro entre las tropas y los huelguistas, resultando heridos dos oficiales.

En Furcoing (Francia) las turbas han saqueado algunos establecimientos.

Madrid 2.—11:15 n.

En Barcelona los Huelguistas han incendiado una casilla de la plaza de Cataluña en donde se guardan las herramientas para la recomposición de las adoquinadas.

Habiéndose resistido las turbas á las intimaciones de la guardia civil, ha cargado ésta sobre los grupos, habiendo resultado dos heridos y sonando varios tiros.

Madrid 3.—2:30 madrug.

Mañana se celebrará un meeting socialista y tendrá lugar una manifestación para entregar al Sr. Sagasta la exposición que dirigen al gobierno.

En Valencia reina completa tranquilidad.

Barcelona está ocupada militarmente: hoy se abrirán las fábricas y las tiendas; el gobierno se halla dispuesto ha reprimir con energía.

Madrid 3.—9:15 m.

En Barcelona los mercados se hallan surtidos: muchos de los huelguistas han vuelto á trabajar: circulan los trenes, tranvías y carruajes. La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Barcelona 3.—11:15 m.

A las ocho de la noche el castillo de Monjuich ha disparado algunos cañonazos para anunciar que la Ciudad estaba en estado de sitio. Inmediatamente las tropas han salido de los cuarteles.

Se han fijado en los sitios públicos una magnífica alocución que el Capitán General dirige á los Barceloneses y el bando anunciando el estado de sitio.

Las tropas divididas en cuatro brigadas mandadas por los generales Lacallí, Castellví, Bosch y Denis, han ocupado los sitios más estratégicos de la población.

El vecindario aplaudió al ejército al ver que salía de sus cuarteles para mantener el orden.

Ha sido herido levemente el jefe de policía Sr. Pelaez habiéndose detenido al agresor.

El Capitán General reunió anoche en su palacio á los principales fabricantes y comerciantes habiendo acordado con ellos reanudar el trabajo en las fábricas y talleres, saliendo todos los concurrentes muy satisfechos y tributando grandes elogios á la Autoridad militar.

Esta madrugada se han relevado algunas de las fuerzas que están acampadas.

Los mercados se hallan surtidos.

Esta mañana ha empezado la cir-

culacion de los trenes de Sarriá viéndose además algunos carros y tranvías y varios coches particulares.

La Ciudad recobra el aspecto pacífico sin embargo continúan la mayoría de los huelguistas paseándose y siguen paralizados los trabajos del muelle.

El público tributa grandes elogios á la Autoridad militar por sus acertadas medidas.

No obstante el acuerdo adoptado por el Capitán General y los fabricantes, permanecen cerradas las fábricas.

Barcelona 3.—2 t.

Continúa paralizado el servicio en el muelle, como también el de los vaporcitos de trasportes y se ha suspendido la circulación de los coches jardineros por la ciudad.

El cañonero «Eulalia» se ha apoderado del embarcadero de la Puerta de la Paz.

Han llegado á esta ciudad fuerzas de la guarnición de Lérida.

Fuerzas de caballería recorren por el centro de las Ramblas para evitar que se formen grupos.

El teatro Liceo está ocupado por la Artillería.

Confíase que las medidas adoptadas por Capitán General restablecerán la tranquilidad pública.

En Valencia aumenta la agitación.

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

La Invencción de la Santa Cruz.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Anunciación en San Francisco.

Mañana, primer domingo de Mayo consagrado á María Santísima del Rosario: en la parroquia de santa María, las Hijas de María Inmaculada tienen comunión general y luego la santa visita á su excelsa Madre; á las 9 y media Tercia y la misa mayor solemne con sermón que dirá don José Sintes Pbro. después la misa última. Por la tarde luego de vísperas y completas se verificarán las dos procesiones de costumbre terminando con los gozos á María del Rosario y cultos del mes de las Flores.

En el Cármen, á las 6 y media los ternos ejercicios del mes de María durante la santa misa, á las 10 la mayor, y por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

En S. Francisco de Asís, á las 10 la misa mayor; por la tarde los solemnes cultos dedicados á María en el mes florido con plática que dirá el propio Rdo. señor Ecnómico.

En las Concepcionistas, Concepción, Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanas y S. Juan Berchmans también se practica el mes consagrado á María por la tarde; en la Iglesia de S. José á las 5 de la mañana.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, mañana á las 8, después de la misa, habrá sermón votivo que dirá el Lic. señor Cardona y Orfila, Pbro.

## CUARENTA HORAS

En el Santuario de N. S. de Monte-Toro

Desde el próximo domingo 11 del actual hasta el 18, todos los días á las 7 de la mañana se manifestará S. D. M. rezando la estación mayor.

A las 8 misa rezada.

A las 9 la mayor solemne.

A las 11 visita al Santísimo Sacramento y Letanías.

A las 12 Reserva.

Los tres días festivos habrá sermón en el ofertorio de la misa cantada, y por la tarde á las 3, tendrá lugar una visita solemne á la Santísima Virgen que consistirá en rezo del Sto. Rosario, puntos de meditación, canto del Magistral y solemne Despido.

## Santo de mañana

Sta. Mónica viuda. En Valencia Ntra. Sra. de los Desamparados.

## SOCIEDAD FILANTROPICA

DEL CASINO «EL RECREO»

El domingo próximo 4 del actual á las tres de su tarde se celebrará la Junta general ordinaria prevenida por el Reglamento de esta Sociedad. Se suplica la asistencia. Mahon 2 Mayo de 1890.—El Vice-Presidente Director, Juan Serra

# Teatro Principal

## COMPANIA INFANTIL DE ZARZUELA

DIRIGIDA POR EL MAESTRO

### D. JUAN BOSCH

DOS GRANDES FUNCIONES

PARA EL DOMINGO 4 DE MAYO DE 1890

#### Orden de la Funcion

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

1.º La tan aplaudida zarzuela en un acto del maestro Rubio,

### YA SOMOS TRES

Desempeñando el difícil papel de tío el niño de seis años Rafael Palop.

2.º La zarzuela en un acto desempeñada por las principales partes de la compañía, titulada

## EL GORRO FRIGIO

3.º El aplaudido baile

### LAS NIÑAS DEL BOSQUE

arreglado exprofeso para la célebre primera bailarina en miniatura

JUANITA BERNABEU PAMIAS

acompañándole la niña Mercedes Campos y el cuerpo coreográfico.

4.º Finalizando la funcion con la popular revista en un acto y cinco cuadros

## LA GRAN VIA

### POR LA NOCHE A LAS OCHO Y MEDIA

1.º El pasillo cómico-lírico en un acto y en prosa, original de los Sres. Ramos Carrion, Pina Dominguez y Vital Aza, música del maestro Nieto, titulado

## CORO DE SEÑORAS

desempeñado por las niñas Casau (M. y R) Mora, Marsal, Hinojosa, Pau (S. E.) etc. etc. y los niños Mir, Cubas, Bosch, Palop, Moreno, Mora y Nogués.

2.º El popular episodio nacional cómico-lírico-dramático en nueve cuadros, original y en verso de D. Javier de Burgos, música de los maestros D. Federico Chueca y D. Joaquin Valverde, titulado:

## CADIZ

TÍTULOS DE LOS CUADROS

1.º ¡A las armas!—2.º Volaberunt.—3.º La cortadura.—4.º ¡Vengan bombas!—5.º La capital de la patria—6.º ¡Viva la Constitucion.—7.º En el garlito.—8.º El Trocadero.—9.º ¡Viva España!

En el segundo acto tomará parte la primera bailarina *Ju nita Bernabeu Pamiás* y el cuerpo coreográfico.

Se representará con todo lujo y aparato que su interesante argumento requiere, en el *vestuario y atrezzo*, confeccionado exprofeso para esta compañía.

3.º TERGERA REPRESENTACION del baile,

### LAS NIÑAS DEL BOSQUE

Arreglado exprofeso para la célebre primera bailarina en miniatura

JUANITA BERNABEU PAMIAS

Acompañándole la niña Mercedes Campos y todo el cuerpo coreográfico

En obsequio á este distinguido público la primera bailarina bailará la

### POLKA FANNI-ESLER

#### PRECIOS

Palcos plateas sin entradas.	4'00 Pesetas
» primera fila id id.	6'00 »
» segunda fila id id.	3'00 »
» tercera fila id id.	2'00 »
Butacas id. id.	1'00 »
Sillas id. id.	0'25 »
Entrada general	0'50 »
Niños y soldados	0'25 »

Imp. de M. Parpal

#### COTIZACIONES

Barcelona 2.—3'30 t

4 por ciento Interior.	75'75
4 por ciento Exterior	77'67
4 por ciento Amortizable	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	000'00
Banco Hispano-Colonial	63 80
Ferrocarril de Barna. á Francia.	58'20
Id. del Norte de España.	80'10
Id. de Orense	18'70
Id. de Almansa.	132'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	84'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'75
Obligaciones C.ª Traslántica	89'75

*Empeños del Casino Mercantil*  
Interior 10 rs. vn. paga bajista.

#### Movimiento del Puerto

Despachados el 3

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» capitán D. Miguel Tuduri con 23 trips, efectos y la correspondencia.

#### ANUNCIOS

ADMINISTRACION SUBALTERNA DE Hacienda del Partido de Mahon.

NEGOCIADO INDUSTRIAL

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento de la Contribucion Industria y Comercio vigente esta Administracion convoca á los industriales agremiados á fin de que se presenten en esta oficina en los días y horas que á continuación se espresan, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores con arreglo á lo que determina dicho reglamento, entendiéndose que al no verificarlo renuncian á su derecho y la Administracion hará los nombramientos y clasificacion

Mahon 1.º Mayo 1890.—El Administrador, Félix de Bascáran.

Días que se señalan

Día 5 Mayo

- A la 9 de la mañana, cafés.
- A las 9 y media, vendedores de tejidos de lana
- A las 10, tiendas de mercería.
- A las 10 y media, vendedores de loza y porcelana.
- A las 11, vendedores de vinos y licores.
- A las 11 y media, tiendas de sombreros.
- A las 12, vendedores de vinos y aguardientes del país.
- A las 12 y media, tiendas de abacería.

Día 6

- A las 9, tiendas de cordeles.
- A las 9 y media, tiendas de aceite y vinagre.
- A las 10, especuladores en carnes frescas.
- A las 10 y media, bodegones ó figones
- A las 11, agentes de Aduanas.
- A las 11 y media, comerciantes.
- A las 12, fábricas de curtir pieles.
- A las 12 y media, confiteros.

Día 7

- A las 9, farmacéuticos.
- A las 9 y media, médicos.
- A las 10, abogados.
- A las 10 y media, notarios colegiales.
- A las 11, procuradores.
- A las 11 y media, sastres.
- A las 12, carpinteros
- A las 12 y media, barberos.

SOCIEDAD COOPERATIVA

### LA MASCOTA

Para comprobar los saldos de las libretas de crédito, se suplica á los Señores afiliados se sirvan presentarlas á esta Administracion ó entregarlas á los conserjes de las tiendas de la Sociedad.

Se previene á los señores socios, que presenten las libretas de consumo en el siguiente orden:

- El día 5 del actual, los socios agregados á la tienda calle de Deyá.
  - El día 12, los socios agregados á la tienda calle de los Frailes.
  - El día 19, los socios agregados á la tienda calle de S. Lorenzo.
  - El día 26, los socios agregados á la tienda calle de Andreu.
- Mahon 2 Mayo 1890.—El Administrador-Contador, Santiago Maspoeh.

#### Para vender

Lo está el terreno siguiente, situado en las inmediaciones de Alayor.

Una pieza de tierra en el punto conocido por «Pon nou» dividido en tres campillos cosa de una cuartera.

Otra detrás el «Munt del Angel» con algarbe y algunos árboles frutales tambien de una cuartera.

Otra al Norte del punto conocido por «Clot d'en Magista» compuesta de tres campillos cosa de cuatro barcillas y media.

Un campillo en dicho «Clot d'en Magista».—Otro en el punto llamado «Camp vert».—Otro en el camino de «Sai bou», de unas tres barcilla cada uno —Y otro en la «Costa blanca» de unos cinco almudes.

Informará D. Juan Gonalons y Pons, calle del Horno n.º 25.

#### Subasta

Ultimo dia

El jueves próximo dia 8 del corriente se continuará y terminará la subasta de los efectos que quedan en el almacén de la calle de S. José de D. Francisco M Pons y Fábregas empezando á las nueve de la mañana.

Dichos objetos consisten en pipería vacía, vino tinto embotellado, un alambique, efectos de licorista y escritorio y varios otros todo lo cual se adjudicará al mejor postor.



#### Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa de

#### Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4

los juéves y domingos á las 4 de la tarde, como en los años anteriores.

#### CAL

El lunes quedará abierto al público un horno de CAL, cocida con rama, de piedra de primera clase del término de S. Luis.

El horno tiene entrada por el Cos de Gracia y por el camino de los molinos que conduce á la carretera de S. Luis.

La cal se venderá á 1'25 ptas. los 40 kilos en partidas de 700 kilos; y de 200 á 700 kilos á 1'50; por quintales sueltos á 2 pesetas, y por arrobas á 0'65.

Por carretadas á domicilio se contará 1 peseta.

#### Aviso

En el almacén número 4 Rampa de la Abundancia (al lado del almacén de muebles), se venden FIDEOS de Barcelona de 1.ª, al precio de 27 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Azúcar dorado Habana á 0'75 céntimos de peseta el kilo.

Azúcar blanco terron Cuba á 96 céntimos de peseta el kilo.

#### Nodriza

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Elias, núm. 4.

#### TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

#### Máquina

Una para coser movida á pedal hay para vender en la calle de la Iglesia núm. 22.

#### Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS

superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39

dentelle e te s'altige el color perduto con la c'upr medad. NUMEROSAS IMITACIONES Exijir la firma. R. BRAVAIS Impresa en la mayor parte de Europa.

## EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse. J. AMAS ENNEGBRE LOS DIENTES.

## EL HIERRO BRAVAIS

Las personas débiles y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS, con sus preparaciones ferruginosas.

## EL HIERRO BRAVAIS

Abanicos

Para el arreglo y forrado de abanicos, dirijirse Plaza de S. Francisco núm. 2 por haber trasladado su domicilio que lo tenía á la calle de S. Roque.

En venta

Lo está una viña de 6.000 cepas con su correspondiente cisterna, cisterna y pocilga situada en este término en el arraque del camino que conduce á Malbuger. Informará el Notario D. Pedro Orfila.